

LISTADO DEFINITIVO CAMBIOS DE GRUPO ALUMNADO 1º CURSO

GRADO DERECHO

SOLICITUDES ADMITIDAS

Nota aclaratoria: Al concedérsele el cambio de grupo todas las asignaturas de un mismo curso quedarán en un mismo grupo

ALUMNADO	GRUPO ASIGNADO TRAS EL CAMBIO
Cantero Holgado, Carlos	Grupo 3
Jordán Rico, Irene	Grupo 3
Navas Eslava, Rafael	Grupo 1
Novillo Madrid-Salvador, Juan Antonio	Grupo 2
Ortiz Bujalance, Elena	Grupo 1
Pardo Chastang, Carmen	Grupo 1
Pérez Ramos, Mariam de Loreto	Grupo 1
Sanz Borja, Antonio José	Grupo 1
Triguero Gómez, Víctor Manuel	Grupo 1

SOLICITUDES EXCLUIDAS

ALUMNADO	CAUSA
Caracuel Gómez, M ^a . Inmaculada	No es alumna de nuevo ingreso
Paniagua Moreno, Elena	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Pérez Arjona, Juan Antonio	No es alumno de nuevo ingreso
Pedrosa Moreno, Elena	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Ruiz Gamero, Ana María	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Ruiz Mérida, Lucía	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Vaduva, Oana Clara	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Velásquez Agudelo, Yuli Estefanía	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión

De conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un plazo de un mes, contado a partir del día posterior a la publicación de la presente resolución, para poder interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad



Córdoba a 28 de septiembre de 2018